



ACTA DE SESIÓN

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO Y EQUIPO CAMIONERO HERUZUTRANS S. A.**

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 16H00 p.m. del día Viernes 05 de Abril del 2019, se reunió la Asamblea Universal de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPO CAMIONERO HERUZUTRANS S. A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Saludo de bienvenida e instalación de la junta.
3. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2018
4. Clausura

1. Constatación del quórum de la reunión

A petición del Sr. Gendry Bolívar Herrera Rubio Gerente, y el señor secretario Wilmer Herrera verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Saludo de bienvenida e instalación de la Junta

El Sr. gerente da la bienvenida a todos los socios e instala la Junta.

3. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2018.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	29.689,27
TOTAL ACTIVO	29.689,27
Pasivo a Corto Plazo	17.470,77
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	17.470,77
Patrimonio	
Capital	6200.00
Reserva Legal	371.33



Reserva Facultativa	177,66
Utilidad del ejercicio actual	5.196.03

INGRESOS

Ventas serv. 0%	35425.80
-----------------	----------

EGRESOS

Transporte	28.076,31
Gastos de Adm.	2.153,46

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2018 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones y se ha aplicado la nueva normativa del Servicio de Rentas Internas con respecto a las operadoras de transporte.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 17h25 pm, del lunes 05 de abril del 2019.

Sr. Wilmer Herrera
Secretario
C.C.: 0502292329

Sr. Gendry Herrera
Gerente General
C.C.: 0501863153